Trabajo final de Elección Pública III — la entrega será a las 12h00 del lunes 23 de mayo de 2011 en mi oficina.

Según Cox y McCubbins (2005), aunque es común que el partido legislativo mayoritario, como cualquier partido, manifieste divisiones en sus filas, *nunca* debiera de dividirse en el pleno. Esto es, gracias al control de la agenda, nunca deben observarse confrontaciones entre las facciones del partido mayoritario en votaciones nominales. Explique la paradójica división del PRD en la ALDF entre 2006 y 2009.

Cada gráfica presenta la línea de corte (cutline) de una votación nominal no unánime en el periodo. Se indica la fecha y votos a favor, en contra, y abstenciones registrados en el pleno. Consulten la fecha específica del diario de sesiones de la ALDF para ver el contenido de la legislación y cómo votaron los legisladores. Tenga en cuenta que para la estimación usé un modelo de utilidad aleatoria — dicho de otro modo, hay errores de predicción, y algunos cutlines se salen de rango.

















